



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Actividad Administrativa

O-DIDAI/SUB-02-2022

Nombramiento:

O-DIDAI/SUB-02-2022

SIAD No.:

444926

Fecha del Nombramiento:

11 de enero 2022

Fecha de entrega del Informe:

19 de enero 2022

Fecha de entrega del Informe Final:

19 de enero 2022

Nombre del Auditor:

José Rodolfo Lemus Figueroa

Nombre del Supervisor:

Mayra Iliana Hernández López

Entidad:

Dirección Departamental de Educación de Izabal y Zacapa

Unidad Ejecutora:

318 y 319

Tipo de Auditoría:

Auditoría Administrativa en la modalidad de teletrabajo del segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el Informe de Auditoría a Sistemas Informáticos, practicada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Áreas Examinadas:

Recomendación del Informe de la CGC 2017

Período Auditado:

N/A



Ministerio de Educación

www.mineduc.gob.gt

**1MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
INFORME O-DIDA/SUB-02B-2022
SIAD:444926**

**Consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones de
Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría a Sistemas
Informáticos, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la
Dirección Departamental de Educación de Zacapa**

GUATEMALA, ENERO DE 2022

CONTENIDO

Págs.

1. Introducción	1
2. Objetivos	1
3. Alcance	1
4. Resultados de la Actividad	1

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-02-2022, de fecha 11 de enero 2022, fui nombrado para efectuar en la modalidad de teletrabajo, segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría a Sistemas Informáticos, practicada por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, que quedaron en proceso en el informe CUA 107034-1-2021.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECIFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se efectuó segundo seguimiento a una recomendación emitidas por la Contraloría General de Cuentas -CGC-, como resultado del informe de Auditoría a Sistemas Informáticos, por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa; determinando que fue implementada.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RECOMENDACION IMPLEMENTADA (SR1)

De conformidad con el formulario SR-1, seguimiento a recomendaciones y evaluación realizada, a los documentos presentados por los responsables, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, se establece que la recomendación al hallazgo relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables, denominado: **Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENÓMINAS**, se encuentra implementada. (Ver Anexo 1)

Presentaron evidencia de haber registrado los 490 puestos en el Sistema Integral de Recurso Humano -Esirh-. Así mismo se constató según oficio No. DPR-DS/2021-130 de fecha Guatemala, 10 de marzo de 2021, que la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- informa que asignó en el sistema de nóminas, registro de servicios de personas, estudios y/o servicios individuales y otros relacionados con el recurso humano (Guatemala), la jornada y el horario correspondiente a los puestos (490) mencionados de conformidad con lo solicitado.

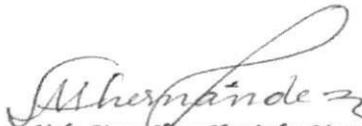
La implementación de las recomendaciones beneficia a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, dando cumplimiento a la normativa legal vigente, en mantener

información actualizada para la toma de decisiones y evitar sanciones pecuniarias por parte del ente fiscalizador estatal.

Atentamente,


Licda. Josef Rodolfo Lemus Figueroa
Auditor Interno
Dirección Departamental de Educación
Zacapa




Licda. Mayra Iliana Hernández López
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2017

Forma SR-1

Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación de Zacapa	Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono	3ra. Calle entre 14 y 15 Avenida Zona 1. 79416215
Auditor Encargado	José Rodolfo Lemus Figueroa	Supervisora	Mayra Ileana Hernández López
Tipo de Auditoría	Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones	Período Auditado	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Título, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	

ANEXO 1

1	<p>Hallazgo Monetario y de Incumplimiento A la Legislación</p>	<p>Hallazgo No. 5 Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENÓMINAS</p> <p>Condición En el Sistema de Nómina y Registro de personal - GUATENÓMINAS-, al evaluar el módulo Puestos, Consultas, Consulta de puesto de los registros del Ministerio de Educación, se determinó según muestra seleccionada, que existen 32,436 puestos sin utilizar el campo de horarios y sin asignar horario o una jornada laboral específica para el personal que desempeña puestos, contratados con cargo al renglón 011 Personal Permanente, como se describe a continuación: ...</p> <p>Recomendación El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y él a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal, de las Direcciones Departamentales; para que se asignen a los puestos los horarios en el Sistema de Nómina y Registro de Personal -GUATENÓMINAS-, con el objeto ubicar al personal en el horario que labora en la entidad.</p>	<p>Director Departamental, Jefe Sección de RR. HH. y Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal</p> <p align="center">  Lic. Carlos Rodríguez Quiroz Director Departamental de Educación -Zacapa- </p>	<p>X</p> <p align="center">   </p>	<p>Según Oficios SRH-G-0007-2022 de fecha Zacapa, 12 de enero de 2022, en el cual el Director Departamental de Educación a.j. Licenciado Carlos Rolando Guírola De la Rosa, informa: Que se presenta la documentación respectiva que evidencia el cumplimiento de la recomendación establecida: Así mismo en el oficio SRH-G-0009-2022 de fecha Zacapa, 13 de enero de 2022, en el cual se indica lo siguiente: Se presenta consolidado de la nómina generada del Sistema Integral de Recursos Humanos -Esirh- de los 490 puestos que se debía asignar los horarios en el Sistema de Nóminas y Registro de Personal GUATENOMINAS. Se adjunta 5 pantallazos de la jornada matutina donde se evidencia el cambio realizado en el sistema, además otros 5 pantallazos de la jornada vespertina.</p> <p>Comentario de Auditoría: Derivado de las acciones anteriormente indicadas se concluye que la recomendación se encuentra cumplida, debido a que presentaron evidencia de haber registrado los 490 puestos en el Sistema Integral de Recursos Humanos -Esirh-.</p>	<p align="center">  Lic. José Rodolfo Lemus Figueroa Auditor Interno Dirección Departamental de Educación Zacapa </p>
---	--	---	---	---	--	--


 Lic. Omar Alexander Aldana Corvillo
 Coordinador Unidad de Gestión y Desarrollo de Personal
 X Dirección Departamental de Educación
 -Zacapa-



